

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64**CAMPO REAL****OFERTAS DE EMPLEO**

Por acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Campo Real adoptado en la sesión celebrada el 28 de noviembre de 2022, se aprobaron las bases específicas y las convocatorias de los procesos selectivos de las plazas incluidas en el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal al amparo de Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

Las siguientes plazas se convocan por procedimiento de concurso de méritos:

- Una plaza de subencargado subalterno conducción de vehículos municipales, personal de oficios varios.
- Una plaza de peón especialista albañilería oficios varios.
- Una plaza de peón oficios varios apoyo administración.
- Dos plazas de peón especialista en parques y jardines.
- Una plaza peón especialista en puntos limpios.
- Una plaza de agente desarrollo local especialista en tramitación de subvenciones, tejido empresarial.
- Una plaza de agente desarrollo local especialista en personal y tesorería.
- Una plaza de administrativo especialista en materia contratación y licencias urbanísticas
- Una plaza de controlador de hora.
- Una plaza de conserje casa de cultura.
- Una plaza de profesor de casa de niños.

Las siguientes plazas se convocan por procedimiento de concurso-oposición:

- Dos plazas de auxiliar administrativo recepción oficinas municipales.
- Dos plazas de arquitecto jornada parcial servicios urbanísticos oficina municipal.
- Una plaza de ingeniero técnico industrial jornada parcial servicios urbanísticos oficina municipal.
- Dos plazas de oficial de primera servicios varios municipales.
- Cuatro plazas de peón servicios varios municipales.
- Una plaza de conserje de colegio público.
- Una plaza de auxiliar cuidador infantil colegio público.

El texto íntegro de las bases será publicado en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Campo Real.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales en los procesos de Concurso de Méritos y de veinte días hábiles en los de concurso-oposición, contados a partir del día siguiente de la publicación del anuncio de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

En Campo Real, a 30 de noviembre de 2022.—El alcalde, Felipe Moreno Morera.

(02/23.304/22)

